

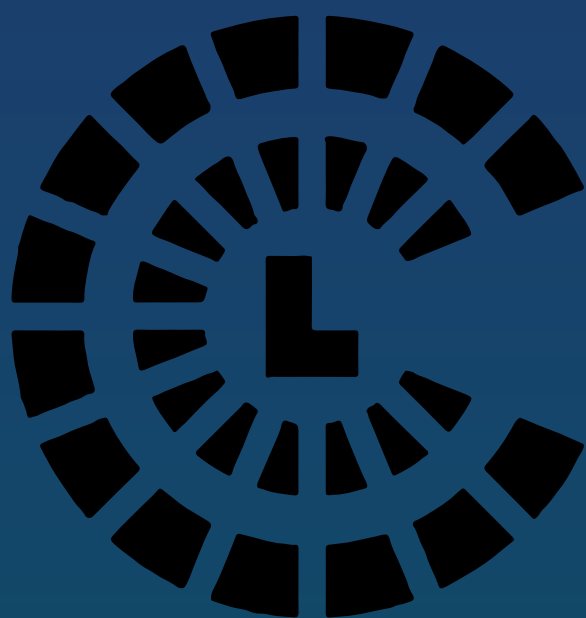


# FOROS CILEA

## Foro Internacional de Políticas y Acciones Anticorrupción



**CILEA**  
Comité de Integración Latino  
Europa - América





# FOROS CILEA

Foro Internacional de Políticas y Acciones Anticorrupción

## ÍNDICE

**04** PROGRAMA

**06** INTRODUCCIÓN

**08** CONFERENCIAS

**12** CONCLUSIONES



**CILEA**

Comité de Integración Latino  
Europa - América



# FOROS CILEA

## Foro Internacional de Políticas y Acciones Anticorrupción

9 DICIEMBRE 2025 | 15-17h30 Italia



PRESENTACIÓN

**Héctor Amaya Estrella (México)**

Vicepresidente del CILEA  
Coordinador-moderador del foro



**Oriol Amat Salas (España)**

Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la UPF  
Presidente del REDI-CGE

CONFERENCIA MAGISTRAL 1

**Los estados financieros como instrumento de detección de fraude**



**Carlos Serra López (Uruguay)**

Presidente de la Comisión Técnica de Prevención de Lavado de Activos del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay

CONFERENCIA MAGISTRAL 2

**Herramientas prácticas para el contador, para la prevención y detección de corrupción y lavado de activos**



## Silvia Rosa Matus de la Cruz (México)

Vicepresidente de Práctica Externa del Instituto Mexicano de Contadores Públicos

CONFERENCIA MAGISTRAL 3

Certificación en anticorrupción y PLD: caso de éxito en México



## Paula Franco (Portugal)

Vicepresidente del CILEA  
Presidente de la Ordem dos Contabilistas Certificados

CONFERENCIA MAGISTRAL 4

Los estados financieros como instrumento de Políticas de integridad y lucha contra la corrupción



CONCLUSIONES

## Valentín Pich Rosell (España)

Presidente del CILEA

# INTRODUCCIÓN

En el marco del Día Internacional contra la Corrupción, el 9 de diciembre de 2025, el CILEA realizó el Foro Internacional de Políticas y Acciones Anticorrupción, un espacio de reflexión y actualización técnica que reunió a especialistas de Iberoamérica y Europa para debatir sobre el papel de la profesión contable en la prevención, detección y combate de la corrupción. El encuentro, desarrollado de forma virtual, contó con la presentación y moderación de Héctor Amaya Estrella, Vicepresidente del CILEA por México, quien destacó la relevancia de fortalecer políticas de integridad y mecanismos de control en un contexto global cada vez más complejo y exigente.

La Conferencia Magistral 1, titulada “Los estados financieros como instrumento de detección de fraude”, estuvo a cargo de Oriol Amat Salas (España), Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universitat Pompeu Fabra y Presidente del REDI-CGE. Durante su exposición, el ponente abordó el uso de indicadores financieros, señales de alerta temprana y modelos de análisis que permiten identificar riesgos de fraude e insolvencia, reforzando la idea de que los estados financieros son una herramienta clave no solo para la toma de decisiones, sino también para la prevención de conductas irregulares.

A continuación, la Conferencia Magistral 2, “Herramientas prácticas para el contador, para la prevención y detección de corrupción y lavado de activos”, fue presentada por Carlos Serra López (Uruguay), presidente de la Comisión Técnica de Prevención de Lavado de Activos del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay. En su intervención, destacó la importancia de la debida diligencia, el análisis de riesgos, los canales de denuncias y los mecanismos de whistleblowing,



subrayando que la prevención efectiva requiere no solo preocuparse, sino ocuparse y documentar acciones, como parte de una cultura de cumplimiento sólida.

La Conferencia Magistral 3, “Certificación en Anticorrupción y PLD: caso de éxito en México”, fue desarrollada por Silvia Rosa Matus de la Cruz (México), vicepresidenta de práctica externa del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. La ponente presentó el modelo de certificación por disciplinas, explicando su propósito, alcance y vigencia, así como el impacto positivo de estos procesos en la profesionalización, la confianza pública y la calidad de los servicios, destacando la experiencia mexicana como una referencia regional.

Posteriormente, la Conferencia Magistral 4, “Políticas de integridad y lucha contra la corrupción”, estuvo a cargo de Paula Franco (Portugal), Vicepresidente del CILEA por Portugal y presidente de la Ordem dos Contabilistas Certificados. En su exposición, abordó los pilares de la ética profesional, con énfasis en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional, alineados con los códigos de ética de la IFAC y el IESBA, resaltando el rol del contador en la defensa del interés público y el fortalecimiento de la confianza ciudadana.

El Foro fue concluido por Valentín Pich Rosell, Presidente del CILEA, quien reafirmó el compromiso de la entidad con la promoción de una cultura de integridad, transparencia y responsabilidad profesional, destacando la importancia de la cooperación internacional y del intercambio de experiencias para enfrentar de manera efectiva los desafíos de la corrupción.

En el apartado siguiente, publicamos las intervenciones de los expositores.

# Los estados financieros como instrumento de detección de fraude

Oriol Amat Salas (España)



Foro Internacional de Políticas y  
Acciones Anticorrupción



## Los estados financieros como instrumento de detección de fraude

Oriol Amat, economista, catedrático UPF BSM

### Programa

1. Señales de alerta tempranas
2. Señales de alerta posteriores al fraude contable
3. Conclusiones



## 1. Señales de alerta tempranas

- **1996:** Fundación de Evergrande por Hui Ka Yan.
- **Agosto 2022:** *Default.*
- **Enero 2024:** El Tribunal de Hong Kong ordena la **liquidación judicial.**



### Cómo se cometió el fraude

- **Inflación de activos:** terrenos rurales sobrevalorados hasta **40 veces.**
- Creación de **287 sociedades pantalla** en Islas Vírgenes Británicas para simular ventas (+32% en 2019).
- **SPEs** para ocultar fuera de balance más de **56.000 millones USD** de pasivos.
- **Ventas falsas** en “ciudades fantasma” y certificados de ocupación falsificados.
- Uso de **productos financieros opacos** para captar fondos y pagar deudas previas (esquema Ponzi).

### Consecuencias

- **Más de 300.000 millones USD** en pasivos y activos destruidos.
- **1 millón de viviendas** sin entregar y **460.000 familias** afectadas.
- **830.000 empleados** con salarios impagados.
- **Inversores internacionales** (BlackRock, HSBC) con pérdidas multimillonarias.
- Arresto de **Hui Ka Yan** (2023) y reestructuración forzosa del grupo.

## 1. Señales de alerta tempranas

Tema	Señales de alerta
Balance	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ratio de liquidez bajo (Activo Corriente/Pasivo Corriendo)</li> <li>• Z Score bajo</li> <li>• Fondo de maniobra negativo</li> <li>• <b>Deuda elevada (Pasivo/Activo) &gt; 0,6</b></li> </ul>
Cuenta de resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresa que ha crecido mucho en el pasado y ahora crece menos</li> <li>• Resultado negativo o insuficiente (Rentabilidad sobre el patrimonio neto)</li> <li>• Margen bruto negativo o insuficiente</li> <li>• Flujo de caja de las operaciones negativo o insuficiente</li> </ul>

## 1. Señales de alerta tempranas

Balance de situación (millones CNY)

	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
ACTIVO NO CORRIENTE	304.277	359.763	388.465	213.275	173.149
EXISTENCIAS	1.093.773	1.328.035	1.406.739	1.453.916	1.239.510
REALIZABLE	134.257	155.873	158.040	234.824	258.775
<u>DISPONIBLE</u>	<u>130.537</u>	<u>150.977</u>	<u>161.947</u>	<u>23.833</u>	<u>22.465</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.880.028</b>	<b>2.206.577</b>	<b>2.301.159</b>	<b>2.107.096</b>	<b>1.838.338</b>
PATRIMONIO NETO	<b>308.626</b>	<b>358.537</b>	<b>350.431</b>	<b>-473.054</b>	<b>-599.074</b>
PASIVO NO CORRIENTE	411.696	498.005	443.475	59.014	84.489
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>1.159.456</u>	<u>1.350.035</u>	<u>1.507.253</u>	<u>2.521.136</u>	<u>2.352.923</u>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.880.028</b>	<b>2.206.577</b>	<b>2.301.159</b>	<b>2.107.096</b>	<b>1.838.338</b>

## 1. Señales de alerta tempranas

Activo Corriente / Pasivo Corriente

Patrimonio neto / Activo

Beneficio neto / Activo

Beneficio neto / Patrimonio neto

Función discriminante:

$$Z = -3,9 + 1,28 (AC / PC) + 6,1 (PN / A) + 6,5 (BN / A) + 4,8 (BN / PN)$$

Z > 0: Alta probabilidad de buena solvencia

Z < 0: Alta probabilidad de impago

Amat, O., Manini, R. y Antón, M. (2016): Credit concesion through credit scoring, Intangible Capital, 13 (1).

Los estados financieros como instrumento de detección de fraude

Oriol Amat Salas (España)

## 1. Señales de alerta tempranas

$$Z = -3,9 + 1,28 (AC / PC) + 6,1 (PN / A) + 6,5 (BN / A) + 4,8 (BN / PN)$$

**>0: alta probabilidad de solvencia**

**<0: alta probabilidad de insolvencia**

Año	X1 (AC/PC)	X2 (PN/AT)	X3 (BN/AT)	X4 (BN/PN, signo ajustado)	Z (Amat, Anton y Manini)
2018	1,36	0,164	0,013	0,08	<b>-0,7</b>
2019	1,37	0,162	0,017	0,1	<b>-0,55</b>
2020	1,26	0,152	0,004	0,02	<b>-1,22</b>
2021	0,75	-0,225	-0,226	-1,01	<b>-10,61</b>
2022	0,71	-0,326	-0,058	-0,18	<b>-6,21</b>

## 2. Señales de alerta posteriores al fraude contable

QUARTZ

### A startup challenging Starbucks in China is now worth \$1 billion



By Josh Horwitz Published July 11, 2018

Starbucks' second-largest market after the US is China, where it has over 5,300 stores and operates with virtually no serious competition.

Bloomberg Europe Edition

• Live Now Markets Economics Industries Technology Politics Wealth Pursuits Opinion Busi

### Luckin Coffee Scandal Deals New Blow to Corporate China

- Board probing whether chief operating officer made up sales
- Damage spreads to CAR Inc., founded by Luckin's chairman



By Jeanny Yu, Vinicy Chan and Daniela Wei  
3 de abril de 2020, 11:47 CEST Updated on 4 de abril de 2020

## 2. Señales de alerta posteriores al fraude contable



9

## 2. Señales de alerta posteriores al fraude contable

**Our offline tracking results of tracking 981 store-days from 2019 4Q showed 263 items per store per day only:**



Source: Luckin filings, offline footage tracking

10

Los estados financieros como instrumento de detección de fraude

Oriol Amat Salas (España)

## 2. Señales de alerta posteriores al fraude contable

Fei Yang, from prisoner to Luckin CMO



## 2. Señales de alerta posteriores al fraude contable

Tema	Señales de alerta
Políticas contables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento en la activación de gastos</li> <li>• Aumento de los activos intangibles</li> <li>• Aumentos en activos por impuestos diferidos</li> <li>• Aumentos en trabajos realizados por el inmovilizado</li> <li>• Movimientos inusuales en provisiones</li> <li>• <b>Amortizaciones, provisiones o deterioros muy diferentes a los del sector o a los de años anteriores</b></li> <li>• Estimaciones poco creíbles</li> </ul>
Balance	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos positivos muy sorprendentes teniendo en cuenta la historia de la empresa o la situación del sector</li> <li>• <b>Cambios inusuales en el balance</b></li> <li>• Insuficiente fondo de maniobra</li> <li>• <b>Ratios de rotación muy diferentes a los del sector</b></li> <li>• Crece el plazo de cobro</li> <li>• Crece el plazo de los stocks</li> <li>• <b>Deuda elevada (Pasivo/Activo) &gt; 0,6</b></li> </ul>

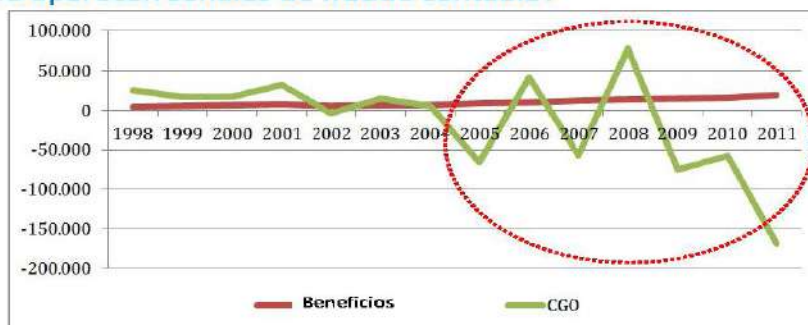
## 2. Señales de alerta posteriores al fraude contable

Cuenta de resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Datos positivos muy sorprendentes teniendo en cuenta la historia de la empresa o la situación del sector</li> <li>Cambios inusuales en la cuenta de resultados, Ventas sospechosas</li> <li><b>Crece la parte de ingresos que se basa en estimaciones</b></li> <li>Ventas a clientes que no tienen demasiado lógica</li> <li>Crecen las ventas con pacto de recompra</li> <li>Evolución inusual de gastos en relación a las ventas</li> <li><b>Honorarios de auditoría / Ventas (% mucho menor que competidores)</b></li> <li>Resultado (o flujo de caja) negativo o insuficiente</li> <li>Beneficios importantes en operaciones inusuales cerca de fin de año</li> </ul>
Estado de flujos de efectivo	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Discrepancias relevantes entre beneficio y caja generada</b></li> <li>El beneficio crece pero la caja generada se reduce</li> </ul>
Datos operativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incoherencia entre ventas y evolución de tiendas, empleados u otros datos operativos</li> </ul>
Prácticas financieras	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los proveedores hacen descuentos con mucha frecuencia</li> <li>Transacciones significativas inusuales</li> <li>Transacciones significativas en fechas próximas a finales del ejercicio</li> <li>Muchas devoluciones al poco de finalizado el ejercicio</li> </ul>

13

## 2. Señales de alerta posteriores al fraude contable

Diferencias entre Beneficios y Caja generada por las operaciones  
¿En qué año aparecen señales de fraude contable?



Fuente: Villaescusa (2016)

14

Los estados financieros como instrumento de detección de fraude

Oriol Amat Salas (España)

## 2. Señales de alerta posteriores al fraude contable

Incoherencias en indicadores financieros

¿Cuál de las dos empresas ha hecho fraude contable?

Empresa A	Año 1	Año 2	Año 3
Crecimiento ventas	5%	7%	8%
Crecimiento saldo clientes	6%	32%	59%

Empresa B	Año 1	Año 2	Año 3
Crecimiento ventas	1%	2%	1%
Crecimiento saldo clientes	2%	3%	3%

15

## 2. Señales de alerta posteriores al fraude contable

**Objetivo:** Se trata de identificar señales de alerta útiles para clasificar las empresas en dos tipos:

- **Manipuladoras** (alta probabilidad de haber manipulado las cuentas o de manipularlas en el futuro).
- **No manipuladoras** (baja probabilidad de haber manipulado las cuentas o de manipularlas en el futuro).

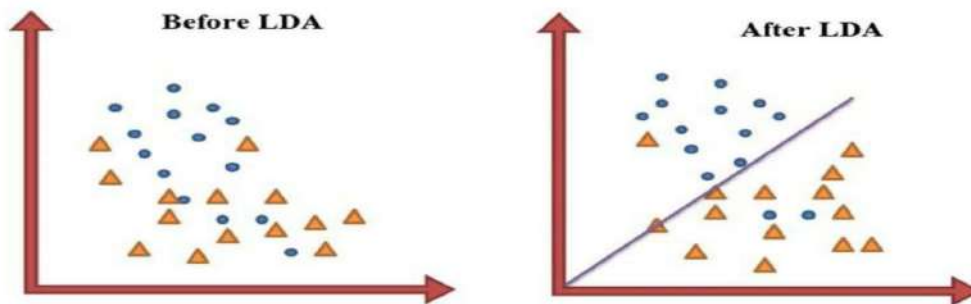
## 2. Señales de alerta posteriores al fraude contable

Muestra: 63 empresas :

35 manipuladoras

28 no manipuladoras

12 ratios probados



68

## 2. Señales de alerta posteriores al fraude contable

Ratio	Fórmula	Media manipuladores	Media no Manipuladores	1	2
Cientes	$\frac{(\text{Clientes} / \text{Ventas})_t}{(\text{Clientes} / \text{Ventas})_{t-1}}$	1,39	1,34	1,14	2,24
Existencias	$\frac{(\text{Existencias} / \text{C.Ventas})_t}{(\text{Existencias} / \text{C.Ventas})_{t-1}}$	1,23	1,15	1,04	1,19
Amortización	$\frac{(\text{Amortiz.} / \text{PPE})_t}{(\text{Amortiz.} / \text{PPE})_{t-1}}$	1,03	1,08	1,12	0,60
Apalancamiento	$\frac{(\text{Pasivo} / \text{Activo})_t}{(\text{Pasivo} / \text{Activo})_{t-1}}$	1,10	1	0,98	1,36

Fuente: Vladu, Amat y Cuzdriorean (2017)

18

Los estados financieros como instrumento de detección de fraude

Oriol Amat Salas (España)

## 2. Señales de alerta posteriores al fraude contable

Función discriminante: Z

$$Z = -4,5 + (0,03 \times R1) + (0,15 \times R2) - (0,17 \times R3) + (4,23 \times R4)$$

Promedio manipuladoras (más probabilidad de fraude): + 0,20

Promedio no manipuladoras (baja probabilidad de fraude): -0,24

Vladu, B., Amat, O. & Cuzdriorean, D. (2017): Truthfulness in Accounting: How to Discriminate Accounting Manipulators from Non-manipulators, *Journal of Business Ethics*, Volumen 140, N. 4.

## 2. Señales de alerta posteriores al fraude contable

	Empresa X Año 1	Media manipuladoras	Media no manipuladoras
Ratio Clientes	0,68	1,39	1,34
Ratio Existencias	0,00	1,23	1,15
Ratio Amortizaciones	7,38	1,03	1,08
Ratio Deuda	0,95	1,1	1
Vladu, Amat & Cuzdriorean	-1,73	0,20	-0,24

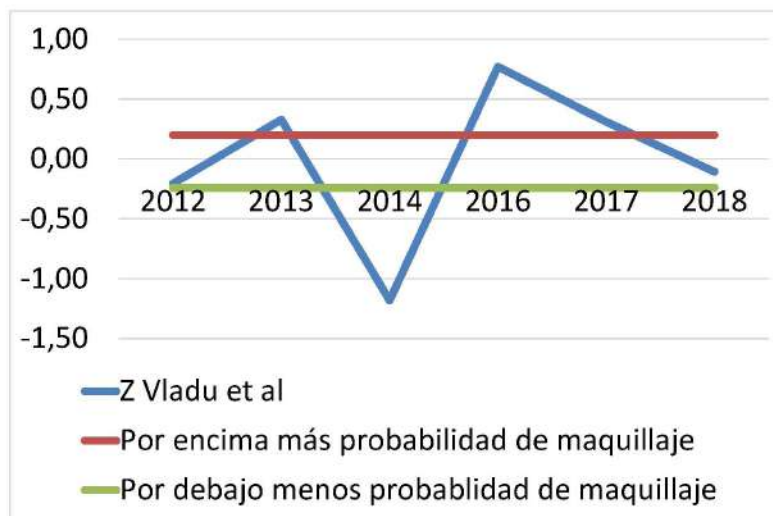
  

	Empresa X Año 5	Media manipuladoras	Media no manipuladoras
Ratio Clientes	1,80	1,39	1,34
Ratio Existencias	0,34	1,23	1,15
Ratio Amortizaciones	6,46	1,03	1,08
Ratio Deuda	1,34	1,1	1
Vladu, Amat & Cuzdriorean	0,18	0,20	-0,24

20

## Caso práctico - Wirecard

Ratio Z Vladu et al.



23

### 3. Conclusiones

- Los estados financieros permiten detectar **alertas de fraude**.
- Los **modelos Z** ayudan a prever **solventia** y **manipulación contable**.
- Detectar a tiempo evita **grandes pérdidas** económicas y reputacionales.
- Combinar **análisis financiero**, **control interno** y **auditoría** mejora la prevención.

## Los estados financieros como instrumento de detección de fraude

Oriol Amat Salas (España)

**Referencias:**

- Altman, E. (1968): Financial Ratios, Discriminant Analysis and the Prediction of Corporate Bankruptcy, *The Journal of Finance*, Vol. 23, Nº 4, pp. 589-609.
- Amat, O. (2017): *Empresas que mienten*, Profit, Barcelona.
- Amat, O., Lloret, P. & Arimany, N. (2023): Qualitative and quantitative warning signs to prevent accounting fraud, en *Research Handbook on financial accounting*, Edward Elgar. De próxima publicación
- Beneish, M.D., (1999), "The detection of earnings manipulation, *Financial Analysts Journal*", 55(5), p.24-36.
- Fitó, A., Plana-Erta, D. y Llobet, J. (2018): Utilidad de los modelos de scoring Z en la detección temprana de problemas financieros en empresas españolas en quiebra, *Intangible Capital*, 14(1): 162-170 <https://doi.org/10.3926/ic.1108>
- Manini, R. y Amat, O. (2017): Credit Scoring para la Industria de Supermercados y Retail: Analysis and Application Proposal, *European Accounting and Management Review*, Vol. 4, 1.
- Singh, N. y Amat, O. (2020): Detección de fraude contable utilizando técnicas cuantitativas, *La Ley Revista Española de Compliance*.
- Villaescusa, N. & Amat, O. (2022): When collusion meets the fraud triangle: a case study approach, *Journal of Financial Crime*, Vol. 29 nº 3, 2022 pp. 805-815.
- Vladu, B., Amat, O. y Cuzdriorean, D. (2015): Discriminating earnings manipulators from non-manipulators: the Spanish market case, *Journal of Business Ethics* <https://ideas.repec.org/p/uof/uofgen/1434.html>

48

CONFERENCIA MAGISTRAL 2

# Herramientas prácticas para el contador, para la prevención y detección de corrupción y lavado de activos

Carlos Serra López (Uruguay)

## HERRAMIENTAS PRÁCTICAS PARA EL CONTADOR PREVENCIÓN, Y DETECCIÓN DE CORRUPCIÓN Y LAVADO DE ACTIVOS

9 de Diciembre de 2025

Cr Carlos Serra

serra@datasec-soft.com

VATICANO  
**El Papa Francisco: «La corrupción es un mal más grande que el pecado»**

Contrato general, Ramiro Méndez  
**“La corrupción viola los derechos fundamentales”**  
En su cuenta pública destacó los principios de probidad administrativa y transparencia como eje de su gestión.



- 1) ¿Su Dirección entiende el Compliance como un costo y no como un aporte de valor?
- 2) ¿Cree que su organización o su cliente está libre de riesgo de corrupción, fraude o de ser utilizado —sin intención— para el lavado de activos?
- 3) ¿Su experiencia indica que, en general, no se analizan correctamente los riesgos empresariales?
- 4) ¿El riesgo de defraudación tributaria en su cliente —delito precedente del lavado— es medio o alto?
- 5) ¿Usted, como profesional, es sujeto obligado por las normas de PLAFT?
- 6) ¿Podría enfrentar un riesgo penal o reputacional si su organización o su cliente fuera investigado?

Herramientas prácticas para el contador, para la prevención y detección de corrupción y lavado de activos

Carlos Serra López (Uruguay)

RIESGOS

- Un riesgo (negativo) es un evento que podría ocurrir ( o no)  afectándonos, y causando un daño.
- Requiere la existencia de una o mas causas que están presentes (amenazas).
- Afecta nuestros objetivos.

Tramite complejo pero necesario  
Multa de importe significativo  
Controles sobre compras y pagos que no son eficaces



RIESGO DE SOBORNO

Es la posibilidad de que, en el ámbito de las actividades o vínculos de la organización, **se otorgue o se reciba un beneficio indebido**, con la finalidad de **influir ilegítimamente el desempeño de un deber o una decisión**.

Aunque solemos asociar el soborno al vínculo con un funcionario público, **la conducta también puede darse entre privados**.



**Herramientas prácticas para el contador, para la prevención y detección de corrupción y lavado de activos**

**Carlos Serra López (Uruguay)**

**RESPONSABILIDADES en un SGA**

- Órgano de Gobierno
- Alta Dirección
- Función de Cumplimiento
- Mandos medios
- Personal
- Auditorías, Estructura de riesgos y controles

La organización debe desarrollar, mantener y promover una cultura ética en todos los niveles de la organización

**FOROS CILEA**  
9 DICIEMBRE 2020  
**Pronunciamientos 21 del CCEAU Uruguay**

Factores	Subfactores	Peso	1	2	3	4	5
Cliente	Conocimiento	10	Cliente anterior	Cliente del Grupo	Cliente Referenciado		Nuevo Cliente
	PEP	5	NO				SI
	Antigüedad	10	> 5 años	Entre 5 y 3 años	Entre 3 y 2 años	Entre 2 y 1 años	< 1 año
Operación	Complejidad	15	NO		SI, pero justificada		SI
	Fondos operados por el cliente (operación anualizada)	20	Menor a USD 100,000	De 100,000 a 200,000	De 200,000 a 500,000	De 500,000 a 1 millón	Más de 1 millón
	Efectivo/ Criptomonedas	10	Transferencia bancaria			Uso mayoritario de efectivo	SI
Geográfico	País sede/opera	30	Colaborar				No Colaborador, Listas negras o grises, BONT

**4,01 a 5 RIESGO ALTO**  
**2,01 a 4 RIESGO MEDIO**  
**1 a 2 RIESGO BAJO**

Herramientas prácticas para el contador, para la prevención y detección de corrupción y lavado de activos

Carlos Serra López (Uruguay)

## ISO/IEC 37001:2025 Sistema de gestión antisoborno.

This *Fraud Risk Management Guide* is intended to be an important component of a holistic risk response that is both effective and efficient in addressing wide-ranging fraud risks, including those originating from internal sources (e.g., management, employees, consultants), external sources (e.g., cyber/hacking risk), or both (e.g., conspiracy, corruption, money laundering, drug trafficking/terrorism financing).

COSO, 2023

## REQUISITOS CLAVE DE ISO 37001

### Liderazgo

- Mensajes implícitos y explícitos.
- Compromiso visible y política antisoborno.

### Canales y monitoreo:

- Canal de denuncias e inquietudes, indicadores, auditorías del SGAS y mejora continua.



### Gestión de riesgos y controles

- Contexto y riesgos.
- Due diligence, segregación de funciones, cómo identificar y reaccionar.

### Cultura y capacitación:

- Formación obligatoria y comunicación activa. Ejercicios prácticos: dilemas éticos, presiones, ofertas, conflicto de intereses.

Herramientas prácticas para el contador, para la prevención y detección de corrupción y lavado de activos

Carlos Serra López (Uruguay)

**BUENAS PRACTICAS EN MATERIA DE CANAL**

1. Tiene procesos claros para recibir, gestionar y dar seguimiento a las denuncias,
2. Se conoce quien recibe la denuncia
3. Personal especializado que merece confianza para gestionar las denuncias.
4. Permite a quien reportó el seguimiento.
5. Además de denuncias pueden recibirse sugerencias de mejora.
6. Garantiza la confidencialidad de las partes y ofrecer la opción de realizar denuncias anónimas,
7. Se recuerda periódicamente a los empleados sobre cómo y cuándo utilizarlo
8. Se monitorea y audita regularmente el canal de denuncias.

## Reflexiones finales

Herramientas prácticas para el contador, para la prevención y detección de corrupción y lavado de activos

Carlos Serra López (Uruguay)

## ¿DEBERÍA PREOCUPAR LA CERTIFICACION Y EL COMPLIANCE?

- Es un mensaje claro los que quieren vincularse: Tenemos un compromiso con la ética.
- Da a nuestros colaboradores una brújula que los guie para enfrentar dilemas éticos.
- Asigna mas valor a los controles como mitigantes de riesgos.
- Fomenta el documentar las acciones que se ejecutan.

## ¿Incumbencia del contador?

- No somos policías ni investigadores; trabajamos con **procedimientos profesionales y muestreo**.
- Contribuimos al **cumplimiento normativo y ético** y sugerimos mejoras cuando corresponde.
- Contamos con las competencias para **fortalecer la evaluación de riesgos y los controles** del cliente, dentro del alcance del contrato de servicios.
- Podemos formarnos y participar en la **implementación de sistemas de gestión ISO 37001** , apoyados en nuestras competencias técnicas.



## ANEXO Modelo de madurez



### DÓNDE ESTOY HOY Y DÓNDE DEBERIA ESTAR (niveles 0 a 5)

**El modelo de madurez** es una herramienta que evalúa el desarrollo y la capacidad de una organización en áreas clave, como la gestión de riesgos, calidad, o cumplimiento.

Se estructura en niveles que van desde 0, donde la organización no ha implementado ningún proceso o práctica formal, hasta 5, que representa un nivel de excelencia con procesos optimizados y completamente integrados.



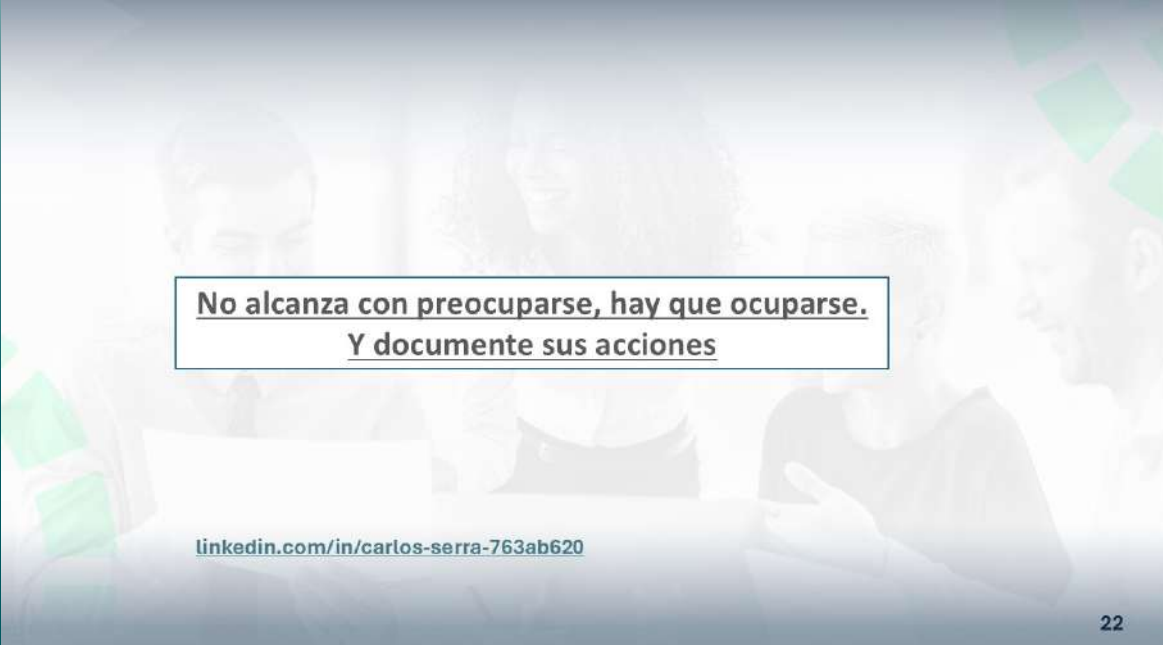
Herramientas prácticas para el contador, para la prevención y detección de corrupción y lavado de activos

Carlos Serra López (Uruguay)



**SISTEMA ANTICORRUPCION**

0- Se entiende (sin un análisis formal) que no pueden ocurrir incidentes de estas categorías en la organización, pero sin el sustento de ninguna evaluación metodológica.
1- Se adoptan algunos controles si el contexto o los riesgos lo requiere. Reactivo ante un incidente. Asignación inicial de roles y responsabilidades. La aplicación de sanciones ante incidentes es inconsistente.
2- Roles específicos que generan confianza. Acciones definidas y efectivas. Capacitaciones sobre conductas éticas. Comienza el uso de análisis de riesgos de soborno y corrupción.
3- Definido y efectivo. Hay gobernanza sobre esto. Función de Cumplimiento independiente, Hay políticas y procedimientos y gobernanza eficaz. Canal de denuncias ( interno y externo) adecuado al contexto. Automatización de actividades e indicadores, efectivo. Se va fortaleciendo la cultura ética. La Auditoría revisa el proceso. Análisis efectivo de lecciones aprendidas.
4- Certificación ISO 37001 Antisoborno. Real compromiso de todos. Reconocido comportamiento ético que se refleja en las acciones. Uso de inteligencia artificial para identificar patrones de fraude, y herramientas de análisis predictivo.
5- Integración con prevención de lavado y antifraude y otras áreas de Compliance como protección de datos o seguridad de la información. Se tiene una red de controles más sólida e integral. Sistema que se evalúa y mejora



**No alcanza con preocuparse, hay que ocuparse.  
Y documente sus acciones**

[linkedin.com/in/carlos-serra-763ab620](https://www.linkedin.com/in/carlos-serra-763ab620)

22

# Certificación en anticorrupción y PLD: caso de éxito en México

Silvia Rosa Matus de la Cruz (México)

## CERTIFICACIÓN EN ANTICORRUPCIÓN Y PLD CASO DE ÉXITO EN MÉXICO

Una **certificación** es un proceso formal donde una entidad independiente evalúa y confirma por escrito que un producto, servicio, sistema, proceso o persona cumple con requisitos, estándares o habilidades específicas, validando su conformidad y generando confianza en el mercado.

Es una garantía de que algo es "seguro" y cumple lo prometido, y se materializa en un documento llamado **certificado**.

**Certificado Profesional:** Valida habilidades y competencias de una persona para un trabajo

## CERTIFICACIÓN CON CENEVAL

Una certificación CENEVAL es una evaluación oficial que valida conocimientos y competencias, permitiendo acreditar niveles educativos (como bachillerato o licenciatura) o certificaciones profesionales específicas, como para Contadores Públicos (EUC-CP), bajo el amparo de la Secretaría de Educación Pública, otorgando validez oficial gubernamental para la inserción laboral y académica.

### Certificaciones Profesionales ( EUC-CP):

- **Certificaciones Profesionales (Ej. EUC-CP):**
  - **Propósito:** Evalúan conocimientos específicos para la práctica profesional, como el Examen Uniforme de Certificación de la Contaduría Pública (EUC-CP), ayudando a obtener la certificación del [Instituto Mexicano de Contadores Públicos](#).

6

## Certificación en anticorrupción y PLD: caso de éxito en México

Silvia Rosa Matus de la Cruz (México)

### Certificación por disciplinas

La certificación por disciplinas consiste en otorgar a los profesionales que participan como especialistas en las áreas de **finanzas, contabilidad y auditoría gubernamental** y en **LFPIORPI**, la constancia de que sus conocimientos, habilidades y destrezas son las necesarias para poder garantizar a la sociedad el servicio y la calidad requeridos en estas importantes áreas del ejercicio profesional.

La obtención de estas certificaciones se logra mediante la aprobación del examen correspondiente.

Su re-validación debe ser periódica para garantizar la actualización del profesional y ofrecer servicios de alta calidad a clientes y usuarios. La certificación tiene una **vigencia de 4 años** para información de su renovación o refrendo

10

### Certificación del Instituto Mexicano de Contadores Públicos

La certificación del IMCP (Instituto Mexicano de Contadores Públicos) es un reconocimiento de prestigio para los contadores públicos colegiados en México.

A través de sus programas de certificación, el IMCP busca garantizar la excelencia y competencia profesional en áreas clave como Normas de Información Financiera, Auditoría e Impuestos.

La certificación del IMCP valida el conocimiento, las habilidades y la aplicación correcta de las normas y regulaciones contables y fiscales en México. Estas certificaciones son respaldadas por la larga trayectoria y experiencia del IMCP, así como por su compromiso con el desarrollo y la actualización profesional de sus miembros.

7

## Certificación en anticorrupción y PLD: caso de éxito en México

Silvia Rosa Matus de la Cruz (México)

Al obtener una certificación del IMCP, los contadores públicos colegiados demuestran su compromiso con los más altos estándares éticos y profesionales, lo que les permite destacar en un campo altamente competitivo. Estas certificaciones también brindan confianza a los clientes y empleadores, ya que garantizan que los profesionales cuenten con los conocimientos necesarios para brindar servicios contables de calidad y cumplir con las exigencias normativas.

En resumen, la certificación del IMCP representa un sello de calidad y excelencia en la profesión contable en México. Es una herramienta valiosa para el desarrollo profesional, la diferenciación y el avance en la carrera de los contadores públicos colegiados.

8

### Certificación General

La certificación es la constancia que avala los conocimientos, habilidades y destrezas requeridos para el ejercicio de la profesión. Su obtención es mediante la acreditación del **Examen Uniforme de Certificación (EUC)**.

Su re validación debe ser periódica para garantizar la actualización del profesional y ofrecer servicios de alta calidad a clientes y usuarios. La certificación tiene una **vigencia de 4 años** para información de su renovación o refrendo

9

**Canadá y EUA reconocen al IMCP para certificar a contadores:** <https://imcp.org.mx/20-minutos-canada-eua-reconocen-al-imcp-certificar-a-contadores-6-noviembre-2017/>

**Mutual Recognition Agreement:** <https://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2017/11/Anexo-Folio-2.-MRA.pdf>

11

### **Certificación en la Disciplina de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción**

**Justificación:**

En los procesos de certificación de nueva creación, es práctica internacional otorgar la posibilidad de acceder al reconocimiento mediante una vía transitoria a aquellos profesionales que, al momento de la entrada en vigor de la certificación, han ejercido consistentemente en la materia y demostrado una trayectoria destacada. Este mecanismo permite honrar y reconocer la experiencia y contribución de quienes han cimentado la disciplina.

12

Certificación en anticorrupción y PLD: caso de éxito en México

Silvia Rosa Matus de la Cruz (México)



Foro Internacional de Políticas y Acciones Anticorrupción



**Objetivo:**

Reconocer con la certificación en la disciplina de PLDA a los profesionales que, han contribuido significativamente en los temas de Prevención de Lavado de Dinero, o en Anticorrupción, mediante su práctica profesional, su docencia, su producción técnica o su participación en la formación del gremio.

Paula Franco - Portugal



**Sujetos a los que aplica**

Profesionales especialistas en las materias de prevención de lavado de dinero y/o anticorrupción, que cuenten con trayectoria y experiencia comprobable en al menos una de dichas áreas y actualización académica en la otra, y que cumplan con los requisitos establecidos en esta cláusula al momento de la entrada en vigor de la Certificación en PLDA.

14

**Requisitos:**

**a. Formación Profesional**

- i. Contar con título profesional de Contador Público, Licenciado en Derecho o carrera afín, con una antigüedad mínima de tres años.
- ii. Contar con cédula profesional expedida por la Dirección General de Profesiones.

**b. Experiencia Profesional**

- i. Acreditar experiencia profesional continua mínima de tres años en actividades directamente relacionadas con la prevención de lavado de dinero y/o anticorrupción.
- ii. En caso de contar con experiencia solo en una de las dos materias, deberá acreditar actualización profesional formal en la otra materia durante el mismo periodo.

15

**• c. Actualización Profesional**

- Acreditar el cumplimiento de al menos **60 horas de Desarrollo Profesional Continuo (DPC)** en los últimos tres años en la materia correspondiente, ya sea PLD, anticorrupción o ambas, mediante constancias emitidas por federadas del IMCP, colegios del notariado o que demuestren su desarrollo profesional continuo.

**• d. Prestigio Profesional**

- i. Contar con reconocimiento y prestigio profesional en el desempeño de sus funciones.

**• d. Prestigio Profesional**

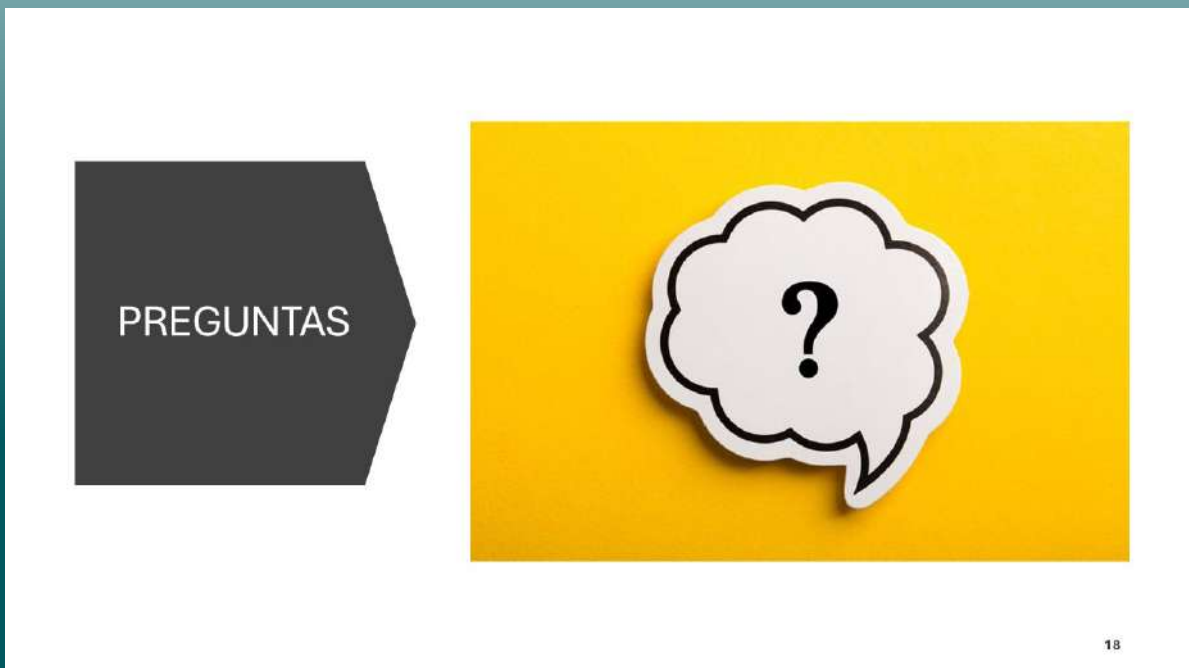
- i. Contar con reconocimiento y prestigio profesional en el desempeño de sus funciones.

16




→ MÁS DE 600  
CERTIFICADOS  
EN LA 1ª CONVOCATORIA

17



PREGUNTAS



18

CONFERENCIA MAGISTRAL 4

# Políticas de integridad y lucha contra la corrupción

Paula Franco (Portugal)

## Políticas de integridad y lucha contra la corrupción

Paula Franco  
PORTUGAL



## Políticas de integridad y lucha contra la corrupción

Paula Franco - Portugal




 FOROS CILEA  
9 DICIEMBRE 2025


Foro Internacional de Políticas y Acciones Anticorrupción 

## Políticas de integridad y lucha contra la corrupción

- Una marca distintiva de la profesión de contador es su aceptación de la **responsabilidad de actuar en el interés público**
- El papel central del comportamiento ético en la prevención y mitigación de la corrupción dentro del ejercicio profesional enfatiza la responsabilidad social del contador en contextos vulnerables a prácticas no éticas
- La profesión contable, por su papel estratégico en la gestión, control y transparencia de la información financiera, es fundamental para promover la integridad en instituciones públicas, empresas privadas y organizaciones sociales
- Los **Códigos de Ética de la IFAC y del IESBA**: su relevancia para robustecer la conducta ética profesional

Paula Franco - Portugal 

 FOROS CILEA  
9 DICIEMBRE 2025

Foro Internacional de Políticas y Acciones Anticorrupción 

## Políticas de integridad y lucha contra la corrupción

### Los pilares de la ética (IFAC/IESBA)

- ✓ **Integridad** – ser directo y honesto en todas las relaciones profesionales y comerciales
- ✓ **Objetividad** – ejercer el juicio profesional o empresarial sin verse comprometido
- ✓ **Competencia Profesional y Cuidado Debido**
- ✓ **Confidencialidad** adquirida como resultado de las relaciones profesionales y comerciales
- ✓ **Comportamiento Profesional** para cumplir con las leyes y regulaciones pertinentes, comportarse de forma congruente con la responsabilidad de la profesión de actuar en favor del interés público en todas las actividades profesionales y relaciones comerciales, y evitar cualquier conducta que el contador profesional sepa o deba saber que puede desacreditar la profesión

Paula Franco - Portugal 



## Políticas de integridad y lucha contra la corrupción

### Los pilares de la ética (IFAC/IESBA)

- ✓ El compromiso ético no es solo una exigencia moral, también legal e institucional
- ✓ Una economía solo funciona bien cuando los ciudadanos, las empresas y las instituciones creen que las reglas son claras, que las cifras de los estados financieros son verdaderas y que quien decide lo hace con independencia y responsabilidad
- ✓ Conectar la ética profesional con la gobernanza, el buen uso de los recursos públicos y privados y el fortalecimiento de la confianza ciudadana, entendiendo la contabilidad como instrumento de control social y responsabilidad colectiva
- ✓ Los riesgos éticos y escenarios de corrupción que enfrentan los contadores en Europa son distintos de los de América Latina

Paula Franco - Portugal



## Políticas de integridad y lucha contra la corrupción

### Los desafíos

- ✓ Que la sociedad reconozca el impacto del contador profesional en la integridad de los sistemas públicos y privados
- ✓ Motivar una cultura profesional de integridad, centrada en la ética, la autoprotección reputacional, la responsabilidad ética intergeneracional y el compromiso anticorrupción
- ✓ Reconocer el valor de la ética en la formación académica y continua del contador, especialmente ante los desafíos digitales, la automatización, la inteligencia artificial y los nuevos modelos de negocio

Paula Franco - Portugal





Foro Internacional de Políticas y Acciones Anticorrupción

## Políticas de integridad y lucha contra la corrupción

### Áreas de actuación práctica del profesional

Blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo (BC/FT)

- ✓ **Los deberes de los contadores**
- ✓ **1. Deber de identificación y diligencia sobre clientes, beneficiarios efectivos y operaciones (“know your client”), ajustado al riesgo.**
- ✓ **2. Deber de examen reforzado cuando existan indicios de riesgo elevado —por ejemplo, operaciones sin una justificación económica clara o estructuras de propiedad complejas.**
- ✓ **3. Deber de conservación de documentos y registros, que garantiza la trazabilidad.**
- ✓ **4. Deber de comunicación de operaciones sospechosas a las autoridades competentes, siempre que existan señales razonables de BC/FT.**

Estos deberes son exigentes, pero también son un escudo de credibilidad para la profesión. Cuando los cumplimos, protegemos al cliente honesto, protegemos el sistema legal, fiscal y la reputación del país



Foro Internacional de Políticas y Acciones Anticorrupción

## Políticas de integridad y lucha contra la corrupción

### Áreas de actuación práctica del profesional

El fenómeno de la corrupción, en el sentido estricto de aceptar y ofrecer incentivos, y la fraude y los delitos económicos, en general

- Los códigos éticos
- Las normas de contratación pública y su aplicación en el contexto privado
- Los controles fiscales (facturas, stocks, circulación de bienes, registros contables)
- El control de gestión

## Políticas de integridad y lucha contra la corrupción

### En conclusion

1. *No es posible ganar esta batalla solos*
2. *No existe verdadera prosperidad económica sin integridad y ética*

# CONCLUSIONES

## La prevención del fraude como pilar de confianza empresarial

El fraude es como una carcoma que corroe los cimientos de todas las economías, no solo afecta a la estabilidad financiera de las empresas, sino que evita la prosperidad y erosiona la confianza en los mercados y en las instituciones. Por ello, la lucha contra el fraude no puede limitarse a la reacción ante los hechos consumados; debe ser preventiva, sistemática y basada en información fiable.

En este contexto, los profesionales de la contabilidad y la auditoría desempeñan un papel esencial no solo en la detección temprana de riesgos, sino también en el fortalecimiento del gobierno corporativo. Normas internacionales como el OECD Principles of Corporate Governance, el Marco COSO y las directrices del IFAC (International Federation of Accountants) subrayan la importancia de la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad en la gestión empresarial. La Directiva CSRD de la Unión Europea refuerza esta visión al exigir que las empresas divulguen información fiable sobre sostenibilidad, integrando aspectos ambientales, sociales y de gobernanza en sus reportes, lo que convierte la contabilidad, lejos de ser una mera herramienta de registro, se convierte en un instrumento estratégico para garantizar la trazabilidad y la fiabilidad de la información que sustenta las decisiones corporativas.

La proximidad de los contadores, contables, auditores y economistas a las empresas les permite detectar señales tempranas de alerta en clientes y proveedores, evitando relaciones que puedan comprometer la integridad corporativa.



El análisis riguroso de la información contable, la verificación de operaciones y la aplicación de procedimientos de control interno son herramientas clave para identificar inconsistencias, operaciones inusuales o estructuras opacas que pueden ocultar prácticas fraudulentas.

Cumplir con la normativa no es suficiente, debemos asumir una función de profilaxis empresarial, incorporando la ética y la transparencia como principios rectores. La prevención del fraude es, en definitiva, una responsabilidad compartida que protege la reputación de las organizaciones y contribuye a la sostenibilidad de nuestras economías.

El ejercicio de nuestra profesión, como contadores, contables, auditores y economistas conlleva una responsabilidad social profesional que va más allá del cumplimiento técnico que debemos ejercer y requiere que también nuestras corporaciones y entidades representativas impulsen la aplicación de estándares éticos elevados y mecanismos eficaces de prevención, porque la lucha contra el fraude es una tarea colectiva que define la credibilidad de nuestra profesión.

Con este claro convencimiento, el CILEA ha querido aportar su contribución a través de este Foro, organizado en el marco del Día Internacional contra la Corrupción, iniciativa que esperamos replicar en el futuro convencidos de la importancia de contar con espacios estratégicos de diálogo técnico y de reflexión para la construcción de instituciones más sólidas y sociedades más justas.

**Valentín Pich Rosell**  
**Presidente del CILEA**



**CILEA**

Comité de Integración Latino  
Europa - América